

- Andalus” en *The Legacy of Muslim Spain*. Leiden-Brill, pp. 639-676.
- *La Ciudad de Seis Pisos (1997)*: Catálogo de *Las Edades del Hombre. El Burgo de Osma*. Soria, p. 108.
 - LORIENTE, A. (1988): “nº 138” en *Arqueología islámica en la Marca Superior de al-Andalus*. Zaragoza.
 - MARTÍNEZ LILLO, S. (1996): “Talavera de la Reina en las fuentes medievales” en *Cuaderna*, nº 4, pp. 66-91.
 - RETUERCE VELASCO, M (1988): “Miscelánea islámica madrileña” en *Boletín de Arqueología Medieval*, nº 2, pp. 141-149.
 - SAFADI, Y. (1978): *Islamic Calligraphy*. London.
 - ZOZAYA, J. (1984): “El proceso de islamización en la provincia de Soria” en *Actas del I Symposium de Arqueología Soriana*. Soria, pp. 481-496.
 - ZOZAYA, J. (1986): “Huesos grabados con inscripciones árabes” en *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, pp. 112-126.
-

INSCRIPCIONES ÁRABES DE TOLEDO

Elisa Encarnación Gómez Ayllón

INTRODUCCIÓN

La amable invitación de la Asociación de Amigos de Toledo Islámico, que mucho agradezco, me brinda la oportunidad de dirigirme a los lectores de esta revista para exponer las principales directrices de la investigación en que trabajo, dirigida a completar una Tesis Doctoral versada sobre epigrafía toledana. El fin último de este artículo, en que intentaré ilustrar el tema del modo más claro y resumido posible, es explicar la importancia de la colección de inscripciones árabes procedentes de Toledo, así como la trascendencia de la inscripción o epígrafe en sí mismo, como documento directo de la Historia, que se puede tocar y que se nos muestra como objeto con vocación de comunicar.

Hay que decir en primer lugar que la epigrafía árabe, llevada a cabo por orientalistas occidentales, no nace como ciencia en Europa hasta el siglo XIX, en tanto que el estudio de las inscripciones clásicas —griegas o latinas— se remonta a la Edad Media. No es más temprana la erudición en nuestro país, a pesar del rico legado andalusí, del cual es parte esencial el material epigráfico, cuyo grueso corresponde a tres grandes repertorios que proceden de Almería, Córdoba y Toledo.

Por lo que respecta a la localización que nos ocupa, es Rodrigo Amador de los Ríos y Villalta quien primeramente se interesa por la epigrafía toledana y escribe diversos artículos¹ en revistas sobre piezas ya conocidas o sobre otras nuevas, al hilo de hallazgos que van sur-

giendo en su época con motivo de obras o excavaciones. Con la colaboración de su amigo arabista Pascual de Gayangos —quien ya antes escribiera el artículo “Inscripciones arábicas” en la Revista *Seminario Pintoresco Español*, nº 20, (1848)— redacta una monografía (*Monumentos arquitectónicos de España*, Madrid, 1905) en la que incluye transcripciones y traducciones de epígrafes toledanos.

En los mismos años, Francisco Codera y Zaydín, considerado el “padre del arabismo español” y autor de los primeros trabajos de epigrafía andalusí con verdadero peso científico, dedica a Toledo varios artículos², surgiendo de alguno de ellos desacuerdo con la versión de Amador de los Ríos, lo que

daría lugar a sucesivas publicaciones de ambos con réplicas y contraréplicas.

En los siguientes veinte años apenas hay nada, salvo alguna publicación poco conocida, como las de José Ramón Mélida en 1917 y 1918 (*Adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional en 1916*)³.

Ya en 1931 aparece la monumental obra del arabista francés E. Lévi-Provençal *Inscriptions arabes d’Espagne*, único corpus andalusí hasta la fecha, que contiene un capítulo dedicado a la producción toledana. En 1934 publica además un artículo complementario, “Deux nouvelles inscriptions arabes d’Espagne”. Entre esas dos publicaciones –1932– edita R. Revilla Vielva, director del Museo

Arqueológico Nacional de Madrid, su catálogo descriptivo, *Patio árabe del Museo Arqueológico Nacional*, que incorpora igualmente ediciones y traducciones de las inscripciones. El mismo autor había publicado en 1924 un artículo específicamente dedicado a los epígrafes del Museo⁴.

Otros dos autores, M. Jorge Aragoneses (*Museo Arqueológico de Toledo*, Madrid, 1958) y M. Gómez Moreno (*Ars Hispaniae* *HL*, 1951, y otros artículos⁵) producen con sus obras aportaciones destacables, a las que se suman posteriormente algunos datos de la obra de B. Pavón Maldonado *Arte toledano: islámico y mudéjar*, Madrid, 1973.

En 1964 aparece el repertorio *Inscripciones árabes de Almería* de Manuel Ocaña Jiménez, y seis años después, *El cúfico hispano y su evolución*, único “manual” de que disponemos. Este epigrafista, el más destacado de los españoles, cuya importancia de todos conocida obvia comentario alguno, dedica a

Toledo el artículo “Tres epitafios musulmanes toledanos del siglo XI”, que fue publicado en *Al-Andalus* XIX, 1954, pp. 407-410. Ocaña da paso a una nueva generación de investigadores que producen estudios regionales, como el *Corpus Balear de Epigrafía Árabe* de G. Rosselló Bordoy, (Palma de Mallorca, 1969), el *Catálogo de Inscripciones árabes del Museo de Málaga*, de M. Acien y M^a A. Martínez Núñez (Madrid, 1982), y *La escritura árabe en el País Valenciano*, de Carmen Barceló (Valencia, 1998).

En cuanto a Toledo, la investigación posterior se sustenta en unos pocos artículos, de los que citaré el de J. de Navascués y de Palacio: “Tres epitafios hispanoárabes del Museo Arqueológico de Toledo” (*Al-Andalus* XXV!, 1961); los de F. Díaz Esteban: “Nuevas inscripciones cúficas de Toledo” (*Al-Andalus* XXXI, 1966, pp. 337-346) y “Nuevo cipo toledano con epitafio en letras cúficas” (*Boletín de la Asociación de Orientalistas*, V, 1969, pp. 216-218), así como el

¹ “Brocales de pozo árabes y mudéjares”, *Museo Español de Antigüedades* II, (1874) pp. 496-97; *Memoria acerca de algunas inscripciones arábicas de España y Portugal* (1883); “Lápida conmemorativa descubierta en Toledo”, *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, III (1895-1896), pp. 4144; “Macbora y lápidas sepulcrales descubiertas en Toledo en 1887 y 1888”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (1897) pp. 195-202; “Inscripción sepulcral de Esquivias”, *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, V (1897-1898) pp. 85-86; “Fragmento de cipo que se conserva en el Museo provincial de Toledo”, *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, VI (1898-1899) pp. 105-107, etc.

² “Inscripción sepulcral árabe encontrada en Toledo”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XHJ (1888) pp. 451-452; “Inscripción árabe de la Capilla de Santa Catalina de Toledo” *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XXVII (1893) pp. 434-437, y sobre la misma en *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, III (Marzo 1895 a febrero 1896), pp. 74-80.

³ Con ese título y carácter monográfico, Madrid, 1917, y en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* XXXVII, 1918, p. 152.

⁴ “La colección de epígrafes y epitafios árabes del Museo Arqueológico Nacional” *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, XYVIJJ, 1924, pp. 228-243.

⁵ *La ornamentación mudéjar toledana*, pliegos adjuntos a *Rev. Arquitectura Española*, Madrid, 1923; “Capiteles árabes documentados”, *Al-Andalus* VI, 1941, pp. 422-427.

más reciente de G. Rosselló Bordoy, “Algunas reflexiones sobre el cúbico toledano en base a un nuevo texto de fundación” (*Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos en Madrid*, vol. XXX, Madrid, 1998, pp. 155-157).

Con estos precedentes, parece obvia la pertinencia de elaborar un *corpus* general a partir de estudios regionales, basado en una metodología moderna, que sea estudio epigráfico profundo y fuente de datos útiles para otros muchos estudios históricos, pendientes también de hacer. Tal necesidad viene siendo señalada desde antiguo por profesores y estudiosos y es la principal razón que me llevó, contando con la ayuda y los conocimientos del director de mi proyecto de tesis, Dr. Souto Lasala, especialista en la materia y autor de numerosos trabajos al respecto, a elegir el área de la epigrafía como objeto de estudio.

La elección de Toledo, área al que la investigación epigráfica se hallaba reducida, como expliqué antes, a una parcela del compendio del arabista francés ya citado y a una serie de artículos inconexos, se fundamenta en la cantidad y calidad del material existente. La ciu-

dad conserva una colección epigráfica de primer orden dentro del legado andalusí que incluye, además, ciertos elementos exclusivos que acentúan su interés, como el cipo sepulcral en calidad de complemento arquitectónico y el cúbico acanalado como tipo de escritura. Una motivación añadida a lo anterior se hallaba en el sobresaliente estudio de la Dra. Clara Delgado, *Materiales para el estudio morfológico y ornamental del arte islámico en Toledo*, Toledo (1987), pues con su ordenación en forma de catálogo nos brindaba una herramienta utilísima como punto de partida de este trabajo. Clara Delgado encontró la justificación a su estudio en el vacío existente hasta entonces respecto a líneas de investigación que versaran sobre Toledo en época islámica. Pero dejó el estudio epigráfico pendiente, y es en ese punto donde halla su justificación el nuestro.

LA COLECCIÓN TOLEDANA

Con fecha 14 de mayo de 1848, Pascual Gayangos publica un artículo sobre dos inscripciones arábigas de Toledo en la revista *Semanario Pintoresco Español*. En su introducción dice lo siguiente⁶:

“Toledo es quizá la ciudad de España donde más vestigios se encuentran de la dominación arábiga. Rival un tiempo de Córdoba, á la que más de una vez negó la obediencia; corte y silla de una poderosa dinastía llamada de los Beni Dze-n-non (Zenon) y capital de un reino que comprendía á Castilla la Nueva, Mancha, Cuenca y una buena parte de Extremadura, aun conserva en su espacioso recinto muchos monumentos de su antigua grandeza y esplendor. Lo que aun resta del alcazar de sus reyes en las minas del convento de San Agustín, el interesante edificio conocido vulgarmente por el Taller del Moro, la casa de las Tornerías, la del Temple, los palacios de Galiana, el puente de Alcántara, la puerta de Visagra y sus varias mezquitas son otras tantas pruebas de la civilización y cultura de los árabes toledanos.

Todos los historiadores de esta ciudad están acordes en que á mediados del siglo décimo sexto se leían en sus puertas, puentes y edificios públicos infinitas inscripciones, monumentos vivos de la piedad y cultura de

un pueblo atrozmente calumniado; en las cuales el historiador y el anticuario hubieran hallado ancho campo para sus investigaciones, á no haber perecido la mayor parte, no ya por la mano del tiempo que todo lo consume y acaba, sino por la del hombre cien veces más destructora y temible.

En el año de 1572, y reinando Felipe II, un corregidor de Toledo, llamado D. Juan Gutierrez Tello, mandó borrar todas las inscripciones arábigas que aun se conservaban, reemplazándolas con otras latinas, no del mejor gusto. Solo el fanatismo religioso, que empezaba á estender sobre España su negro manto, unido al odio implacable de nuestros mayores hacía los débiles restos de una nación desgraciada, pudo dictar una providencia que en un solo día privó á la historia de algunos de sus mas preciosos monumentos”.

En otro artículo para la misma revista, el que inicia la serie de estudios dedicados a las inscripciones arábigas, precisa el mismo autor el número de piezas destruidas: ciento cinco, según testimonio

⁶ Reproduzco íntegramente sus palabras, respetando la ortografía original.

del Padre Román de la Higuera. Algunas que por desconocidas circunstancias se salvaron muestran, sin embargo, la prueba del desatino, con una zona desbastada correspondiente a una parte del texto donde originariamente constaba el nombre del Profeta, Muhammad: es el caso de un magnífico cipo que contiene un epitafio dedicado a un visir, tallado con el mejor cúfico acanalado. Por suerte, su destino ulterior, en virtud de su hermoso aspecto, fue mejor, ya que se halla expuesta en la Sala dedicada al arte islámico del Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

La mayoría de las grandes piezas que conforman el inventario actual son lápidas y cipos sepulcrales hallados en sucesivas excavaciones en diversas zonas de la Vega, donde debieron hallarse los antiguos cementerios de judíos y musulmanes. De los más tempranos hallazgos de que tenemos constancia fue-

ron protagonistas en 1761 dos Canónigos que fueron después famosos arzobispos –D. Fco. Antonio Lorenzana y D. Fco. Fabián y Fuero, según consta en el *Catálogo Razonado* del Museo Arqueológico de Toledo de 1865–.

En 1931, fecha en que ve la luz el *corpus* de Lévi-Provençal, el inventario de las piezas correspondientes al Toledo de época islámica, es decir, con fecha explícita hasta 1085 o fecha estimada hasta el siglo V/XI, ascendía a 31: de ellas, 4 eran portadoras de inscripciones de carácter fundacional⁷ y 26 de carácter funerario (18 cipos y 8 lápidas); uno de estos cipos constaba entonces como perdido y otro se perdió después. A lo largo del siglo XX otros hallazgos han ido engrosando la nómina y en la actualidad se cuentan 6 inscripciones conmemorativas⁸ y 45 funerarias⁹, entre cipos (28) y lápidas (17). Además hay otras piezas con inscripciones cor-

tas, como una pila de abluciones, dos basas, dos capiteles y un gran número de pequeñas piezas –ladrillos y fragmentos de ladrillo– de los que se han contado 84. El grueso de la colección se guarda en el Museo de Santa Cruz; diez piezas, entre ellas dos de gran valor artístico que se exhiben en sala, se hallan en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid y el resto se halla disperso en diversas localizaciones de la ciudad de Toledo (reutilizadas en lugares públicos, formando parte de colecciones eclesiásticas o en propiedad de particulares). Los lectores de esta revista recordarán un artículo de Francisco del Río, titulado “Piedras para el recuerdo”, en que ofrecía breve descripción y traducción de las piezas que el paseante puede encontrar, incluyendo las expuestas en el claustro del Museo de Santa Cruz.

LAS INSCRIPCIONES: IMPORTANCIA DEL EPÍGRAFE COMO DOCUMENTO

Las inscripciones árabes de al-Andalus pertenecen a una banda cronológica situada entre los siglos X y XV de la era cristiana (III-IX de la Hégira). Según su contenido, hay tres grupos fundamentales: tex-

tos de fundación o conmemorativos, textos funerarios e inscripciones mobiliarias; a parte de éstos, hay una producción epigráfica de carácter poético en la Alhambra de Granada y toda una serie de textos cortos de carácter laudatorio o invocador en objetos tales como ladrillos, basas, capiteles, etc. A época omeya pertenece la mayoría de los textos de fundación y las inscripciones mobiliarias, mientras que, por el contrario, en los siglos V/XI-VI/XII predominan abrumadoramente los textos funerarios, que vienen a representar dos tercios de la suma total de los epígrafes andalusíes.

Tanto los textos de fundación como los funerarios se atienen generalmente a unos patrones importados de Oriente. Los primeros, conmemorativos de construcciones religiosas o militares, mayoritariamente de carácter oficial y, por tanto, redactados por las cancelerías de Estado, suelen atenerse a un esquema ordenado que puede reunir los siguientes elementos:

1. Fórmula de introducción de carácter religioso, seguida de alguna jaculatoria o citación coránica adecuada.

⁷ Se trata de los dos brocales de pozo que se conservan en el patio del Museo de Santa Cruz, el friso de la fachada de la mezquita Bab al-Mardum, también llamada del Cristo de la Luz, y la lápida de la capilla de Santa Catalina, en la iglesia de San Salvador.

⁸ Completan el conjunto la lápida conmemorativa de una construcción desconocida ordenada por Al-Zāfir y la lápida de la fachada de la Iglesia de Santa Justa y Santa Rufina.

⁹ No se incluyen piezas perdidas, de las que poseemos antigua documentación o mención moderna, caso de un cipo que consta en el inventario de C. Delgado, como procedente de una excavación reciente, depositado en el Museo de Santa Cruz y pendiente de inventariar, que no he conseguido localizar.

2. Expresión de la orden dada por el soberano¹⁰ para la construcción o expresión de la acción realizada (si ésta se debía a instancias ajenas al monarca).
3. Objeto construido.
4. Nombre, filiación y títulos del soberano.
5. Jaculatoria/s a su favor.
6. Nombre del director de los trabajos y/o de los intendentes.
7. Fecha de la conclusión de la obra.
8. Otras jaculatorias o citas coránicas.

Aparte de las intrusiones religiosas, todos los elementos señalados son datos capitales que contribuyen a escribir la Historia, siendo dignos de mención especial los que recogen los innumerables títulos reales por su importancia para el estudio de las instituciones. No hay que olvidar que, en las fuentes manuscritas, a menudo quedan aquéllos eclipsados por los hechos de guerra y los nombres de las dinastías.

En cuanto a los textos funerarios, dedicados a musulmanes per-

tenecientes a todas las escalas sociales, el esquema general de contenido es el siguiente:

1. Fórmula de introducción religiosa, seguida de citación coránica.
2. Mención del objeto señalado “este es el sepulcro”.
3. Nombre del difunto.
4. Jaculatoria a su favor.
5. Declaración de fe.
6. Fecha de la muerte.
7. Despedida, en forma de jaculatorias u otras citas coránicas.

Es de relevancia la mención del nombre, que consta del “nombre propio”, seguido de uno o más elementos de su cadena genealógica, complementado, a veces, de su cargo u oficio, y de otros nombres alusivos a su origen tribal o procedencia territorial.

De todo lo relatado hasta aquí se desprende la trascendencia que todo este caudal de datos tiene dentro del ámbito de la Historia y sus ciencias auxiliares, pero no hay que olvidar que la lengua utilizada en los textos es materia de estudio en el área de la Filología. Por otra parte, del estudio morfológico de

las piezas y de las escrituras se desglosan otras particularidades, cuyo análisis puede determinar interesantes conclusiones: importancia social del difunto en relación a la magnificencia de la obra, cantidad y variedad de talleres de labra en una región determinada dentro de una banda cronológica concreta, evolución artística de la grafía en una zona geográfica y su relación con el resto del territorio, etc. Desde este punto de vista, queda obsoleta la afirmación de Lévi-Provençal en relación a determinados fragmentos de epígrafes que apenas conservan un tramo de determinada aleya coránica, que este autor agrupaba bajo el epígrafe de “pierres mutilées, avec inscriptions sans intérêt historique”¹¹. Lejos de eso, todas y cada una de las piezas son de importancia, ya que, al menos, conservan unos trazos distintivos de un estilo de escritura y un modo de hacer la talla, constituyendo, en ese sentido, un eslabón de la cadena. El estudio gráfico de la totalidad puede llegar a establecer con acierto un conjunto ordenado cronológicamente en que pueden integrarse muchas de las piezas que no conservan su data. Éstas, a su vez, vierten sus datos a

ese conjunto de modo que se puede ir completando el cuadro.

Pero es preciso establecer una metodología adecuada y cuidadosa. Creemos que no es suficiente, en primer lugar, la lectura de una pieza mediante la observación directa o a través de una fotografía. El calco se revela imprescindible, pues muchos de los epígrafes presentan un gran deterioro, sea por rotura o por desgaste; en muchos casos, el tacto de la superficie ayuda a captar mínimos detalles que pueden dar la clave de una palabra, a primera vista imperceptible. A continuación, una vez realizado el dibujo a partir del calco, tras la edición crítica y la traducción del texto, es preciso ordenar el caudal de datos que encierra cada pieza, de acuerdo con las distintas disciplinas a que interesan –esencialmente Epigrafía, Filología e Historia– a fin de conseguir un estudio final de todas las muestras lo más completo y coherente posible.

Se trata, sin duda, de un trabajo arduo que forzosamente ha de rendir sus frutos. En el caso de la colección toledana vamos comprobando que el esfuerzo va siendo recompensado por los resultados: se han estudiado

¹⁰ En algunos casos, por una persona de su entorno, como la madre del príncipe.

¹¹ *Inscriptions arabes d'Espagne*, Leyden- Paris, 1931, p. 75.

piezas que permanecían inéditas, se han datado otras según sus características gráficas, se han corregido nombres y fechas errados por anteriores ediciones, etc. Nuevos datos se agregan a aquellos que la investigación anterior había apuntado, como nombres de personajes que ostentaron diversos títulos y que no recogieron en su época las fuentes árabes, aún cuando precisamente estas fuentes confeccionaron toda una serie de diccionarios biográficos que han sido materia esencial para toda la investigación moderna. Utilizando las recopilaciones elaboradas por arabistas a partir de tal bibliografía, hemos podido establecer en paralelo una nómina de más de cuatrocientos personajes nacidos en Toledo o ligados a la ciudad, que ha sido –y quizá pueda ser para otras investigaciones– herramienta útil de trabajo para relacionarlos o tender hilos de posibles relaciones con los individuos que mencionan las inscripciones, lo que es materia de especial interés para la prosopografía y la sociología. Otras interesantes cuestiones emanan del estudio, tales como la presencia de un poema funerario en cinco piezas epigrafadas –de las que hasta ahora sólo se

conocían dos¹²–, lo que se añade a la línea de investigación acerca de las posibles conexiones entre ciudades del Occidente musulmán alejadas entre sí, como son Almería, Qayrawan y Toledo. Justamente, estas dos últimas localidades comparten el hecho de poseer como soporte de epitafios el cipo funerario, que no existe en ninguna otra zona de al-Andalus, como tampoco existe el tipo de escritura cúfica acanalada, verdadero primor de los lapidarios toledanos, que hizo honor a construcciones reales y sirvió para ensalzar el recuerdo de personajes ilustres. Creo que no es preciso ni corresponde aquí extender el comentario para probar la personalidad y la originalidad del legado de esta ciudad en cuanto a epigrafía árabe conservada de época islámica se refiere.

Con toda la modestia que supone la convicción de que este trabajo de investigación, como todos, no es sino un paso más en un camino sin final, confío en que pueda ser provechoso, además, para promover en otras instancias la idea de que la importante colección epigráfica toledana, en gran parte arrumbada en

almacenes de museos, bien merece un espacio propio y unos cuidados adecuados de forma que sea objeto de disfrute y orgullo de sus herederos. Sería también deseable que se guardaran copias de las piezas que permanecen en lugares al aire libre, en previsión de que el tiempo y la intemperie prosigan la labor de destrucción que iniciaron sombrías mentes inquisidoras en el siglo XVI.

Otra medida útil sería la colocación de pequeños carteles junto a esas mismas piezas, que informaran al personal de que “aquello”, por extraño que parezca, es un documento escrito en árabe hace un milenio. Nos evitaremos el horror de ver un nombre de mujer escrito encima con pintura roja, como el que apareció sobre el epígrafe del Baño de la Cava el año 2004.



*Cipo del visir Abū'Umar b. Mūsà (Şumādà II 465/12 febrero-12 marzo 1073)
Expuesto en la Sala de Arte Islámico del Museo Arqueológico Nacional (Madrid). Nº inventario 57.478*

¹² Dadas a conocer por C. Barceló: “Poesía y epigrafía. Epitafios islámicos con elegía, desde Suakin a Almería”, *Anaquel de Estudios Árabes*, 11. Madrid, 2000, pp. 123-144.